



## Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el arte. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

### **RESUELTO:**

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión ordinaria, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **26 de Marzo de 2015, a las 21:00 horas**, y en segunda convocatoria dos días después a la misma hora, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Decretos.
3. Elección de juez de paz y sustituto
4. Aprobación, si procede, de modificación presupuestaria.
5. Dación de cuentas del informe de morosidad correspondiente al cuarto trimestre de 2014.
6. Dación de cuentas del informe de cumplimiento del plan de ajuste.
7. Dación de cuentas del informe de ejecución trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 2014.
8. Aprobación si procede de Estudio de detalle de la parcela sita en la Avenida de Europa con referencia catastral 4402004VJ5740S0001ZT.
9. Aprobación, si procede de la actualización del inventario municipal.
10. Aprobación, si procede, del Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para la adjudicación de aprovechamientos apícolas en el Polígono 32 parcela 14 recinto 1 de las Sierras de Madridejos.
11. Ruegos y preguntas.

En Madridejos a 23 de Marzo de 2015  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Contreras Nieves

ANTE MI  
LA SECRETARIA

Fdo. Pilar Barrios Falcao